



Juntos por el cambio



H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS
LICITACIÓN POR INVITACION No: AYTONAV-INVRES-IPR-CARRET-GUAM-002/20

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS REALIZADA POR EL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON DECLARADAS SOLVENTES EN SU ASPECTO TÉCNICO POR SATISFACER CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LOS REQUISITOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA. REFERENTES A LA OBRA DE: CONSTRUCCION DE TERRACERIAS PARA PAVIMENTACION DE CARRETERA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE EL GUAMUCHILITO, SIND. DE VILLA ANGEL FLORES, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.

SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 17 DE JULIO DE 2020, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SITA EN AV. JUAREZ S/No. COL. PRIMAVERA SECC. 2, NAVOLATO, SINALOA, C.P. 80324 TEL/FAX (672) 727-09-33, EXT. 1404, LOS INTEGRANTES DE EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTA CUMPLIERON EN SU ASPECTO TÉCNICO.

LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON REVISADAS EN FORMA DETALLADA POR ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA Y DETERMINÓ QUE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS SON SOLVENTES, PORQUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y POR ESTAR COMPRENDIDAS DENTRO DEL RANGO DEL PRESUPUESTO BASE DE OBRA Y EL OCHENTA POR CIENTO DE DICHO PRESUPUESTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE: \$ 2'604,280.80 + I.V.A.

80% DEL PRESUPUESTO BASE: \$ 2'083,424.64 + I.V.A.

PROPUESTAS SOLVENTES ECONOMICAMENTE

Table with 2 columns: LICITANTE and IMPORTE SIN I.V.A. containing 3 entries for Carlos Santiesteban Escalante, Felipe Emigdio Olivas Leyva, and Jesus Miguel Zamacona Castro.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA, ELABORARÁ Y HARÁ LLEGAR A LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EL DICTAMEN DE ADJUDICACION DE OBRA EL CUAL SE REALIZARÁ A LAS 14:00 HRS. DEL DIA 17 DE JULIO DE 2020, EL CUAL SERVIRÁ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTA LICITACIÓN, MISMO QUE SE REALIZARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 18 DE JULIO DEL 2020 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DE EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



⚡ Juntos por el cambio ⚡



**H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS  
LICITACIÓN POR INVITACION No: AYTONAV-INVRES-IPR-CARRET-GUAM-002/20**

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA SIENDO LAS 12.45 HRS. DEL DIA 17 DE JULIO DE 2020, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA, PARA LOS EFECTOS QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN.

**POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL**

**ARQ. BOGAR DIAZ OBESO.**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.

**ING. FRANCISCO GARCIA QUIÑONEZ**  
SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y  
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA MUNICIPAL.

**L.C.P. ROSA MARIA CONTRERAS GARCÍA**  
VOCAL DEL COMITE Y TESORERA DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.

**ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ.**  
REPRESENTANTE CIUDADANO.

**ING. HERNAN INZUNZA OSUNA**  
REPRESENTANTE CIUDADANO.